

FORMACIÓN AVANZADA EN EVALUACIÓN DE LA PERSONALIDAD PARA PSICÓLOGOS FORENSES Y DEL ÁMBITO PENITENCIARIO

(Personalidad normal, trastornos de personalidad y psicopatía con PAI, NEO-PI-R,
SIMS y PCL-R)

Información general

Objetivo

Capacitar a profesionales del ámbito forense y penitenciario en el uso de herramientas psicométricas avanzadas para la evaluación integral de la personalidad, enfocándose en su aplicación dentro del contexto forense. Este curso proporciona una formación actualizada y práctica, destinada a psicólogos forenses y otros especialistas del área, sobre el uso de instrumentos NEO-PI-R, PAI, PCL-R, SIMS y TOMM, para la evaluación de personas acusadas o condenadas. El curso incluye el análisis detallado de estas pruebas y su aplicación en casos reales dentro del ámbito forense.

Al finalizar la formación el alumno será capaz de:

- Realizar evaluaciones psicométricas de los rasgos y otras características de personalidad en el contexto forense y penitenciario, para su utilización en la práctica profesional.
- Evaluar la Psicopatía con la PCL-R, la mejor herramienta diagnóstica existente, imprescindible en la gestión de delincuentes violentos.
- Conocer cómo evaluar objetivamente con el PAI, la presencia de trastornos psicopatológicos y/o de personalidad en población forense y penitenciaria.
- Analizar con el NEO-PI-R, las cinco grandes dimensiones de la personalidad y su relación con el comportamiento delictivo y antisocial de acusados y condenados.
- Detectar, por medio del test SIMS, la simulación o exageración de síntomas psicopatológicos, adquiriendo las habilidades y conocimientos para diferenciar la sintomatología genuina de la simulada.

Modalidad: Online /mixto con clases en vivo - módulos auto instruccionales - estudio y trabajo offline, con opción a ver en diferido.

Academia Pericial CESP Web:

www.academiacesp.cl

E-mail: comunicaciones@academiacesp.cl

WhatsApp: +56 9966805432

Aula virtual exclusiva – Academia Pericial CESP: La formación se desarrolla en un aula virtual privada, con acceso individual para cada participante, donde se centralizan las clases grabadas, materiales de apoyo, consignas de trabajo y certificación.

Duración total: 40 horas (20 horas- 5 clases sincrónicas /1 por semana y 20 horas de trabajo offline)

Inicio: 14 de abril de 2026

Horario clases en vivo: 10:00 a 14:00 (Chile, GMT-4)

Idioma: Español

Docentes

PhD. Antonio Andrés Pueyo | Coordinador Académico

Catedrático de Psicología en la Universitat de Barcelona (UB) y miembro investigador del Grupo de Estudios Avanzados en Violencia (GEAV) de la misma universidad. Supervisor senior del Instituto de Psicología Forense y Director del Máster de Psicología Forense y Criminal (IL3-UB) y promotor de PrevenSI. Es experto en valoración y gestión del riesgo de violencia. También es asesor de organismos oficiales (Ministerio del Interior, de Justicia, etc.) y otras entidades NGO (OIJJ; UNODC, UNICEF) relacionadas con la criminalidad y la ejecución penal. Autor de diferentes publicaciones científicas (artículos, libros e instrumentos psicométricos) y responsable de los proyectos de investigación internacionales y nacionales: Cercles. cat; Riscanvi; Mentorías tabla-penitenciarias y aplicaciones de la inteligencia artificial a la predicción del riesgo de violencia.

PhD. Thuy Nguyen

Doctora en Psicología, Máster en Psicología Forense y Criminal, Máster en investigación en Personalidad y Comportamiento, y Licenciada en Criminología por la Universidad de Barcelona (UB). Es investigadora del Grupo de Estudios Avanzados en Violencia (GEAV) de la UB y docente universitaria. Ha colaborado en la traducción y/o validación de diversos protocolos de valoración del riesgo de violencia y en la formación del personal de diferentes Departamentos de la Generalitat de Catalunya. Ha trabajado anteriormente como terapeuta en medidas penales alternativas, supervisora de casos, coordinadora en el programa Círculos de Apoyo y Responsabilidad y como Directora técnica de PrevenSI. Es especialista en la evaluación y el tratamiento de la violencia sexual y miembro facultativo del Instituto de Psicología Forense.

Mtr. Lorena Magdaleno Manjarrés

Psicóloga por la Universidad del País Vasco (UPV/ EHU), Máster en Psicología Forense y Penitenciaria por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y Máster en Psicología General Sanitaria por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP). Forma parte del equipo facultativo del Instituto de Psicología Forense (IPF), donde hace las tareas propias de una psicóloga forense, llevando a cabo evaluaciones periciales e intervenciones aplicadas al ámbito que incide en el comportamiento legal y/o conflictivo de las personas. Adicionalmente, ha sido la psicóloga de atención e intervención en la

Academia Pericial CESP Web:

www.academiacesp.cl

E-mail: comunicaciones@academiacesp.cl

WhatsApp: +56 9966805432

Asociación PrevenSI y participa como auxiliar de investigación en el Grupo de Estudios Avanzados en Violencia (GEAV) de la Universidad de Barcelona (UB), en proyectos relacionados con el estudio de la evaluación y predicción del riesgo de violencia.

Mtr. Manuel Ramos Garrido

Psicólogo por la Universidad de Santiago de Compostela (USC). Máster en Psicología Forense y Criminal por el IL3 (UB). Ha trabajado para diferentes servicios de la administración de justicia de la Generalitat de Cataluña como delegado judicial, psicólogo de programas Formativos y ha sido psicólogo y jefe del Servicio de Atención a Hombres (SAH) del Ayuntamiento de Barcelona, actualmente PLURAL. También ha realizado interinajes como Psicólogo en el Instituto de Medicina Legal. Poniente y conferenciante en varios congresos y jornadas y docente invitado en diferentes másteres y postgrados del ámbito forense. Es miembro de la junta directiva de la sección jurídica del COPC, donde se ha acreditado como experto en psicología jurídica y forense, vocal de la “sociedad española de psicología jurídica y forense”, así como miembro de la “Sociedad iberoamericana de psicología jurídica y forense”. En la actualidad es el responsable de la delegación de la IPF en Galicia.

Mtr. Guadalupe Traserra

Licenciada en Psicología y Criminología, titulada en la especialidad de Psicología Clínica por el RD 2490/1998 y Psicología Pericial y Forense por el Colegio Oficial de Psicólogos de Cataluña (*COPC). Es Funcionaria del cuerpo Superior de Psicólogos del Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña y actualmente tiene la adscripción a la Sección Abierta del Centro Penitenciario de Mujeres de Barcelona, al cargo de la población femenina y la masculina de alto riesgo. Actualmente es la Directora del Instituto de Psicología Forense. Paralelamente ha sido profesora del Grado en Criminología en la Universidad de Barcelona, del Máster de Psicología forense y criminal y del Máster de Psicología Jurídica del Instituto Superior de estudios psicológicos.

Contenidos de la formación y Certificación

Módulo 1: Personalidad y comportamiento criminal:

- Psicopatía, Sociopatía y Trastorno Antisocial de la Personalidad. Modelos y novedades. Tríada Oscura.
- Evaluación psicológica de la personalidad: entrevistas, tests y pruebas objetivas.
- Evaluación digital y novedades. Usos forenses y penitenciarios. Redacción de informes

Módulo 2: Personalidad normal y su valoración forense:

- Normalidad psicológica y adaptación social, Delito y Personalidad.
- Modelo de Cinco Factores y el NEO.
- Usos forenses y criminológicos.
- Casos prácticos con el NEO-PI-R.

Academia Pericial CESP Web:

www.academiacesp.cl

E-mail: comunicaciones@academiacesp.cl

WhatsApp: +56 9966805432

Módulo 3: Personalidad, trastornos de personalidad y psicopatología:

- Consideraciones actuales y forenses.
- El PAI y su aplicación en la evaluación forense.
- Casos prácticos con el PAI.

Módulo 4: Personalidad y Psicopatía: trastornos de personalidad, delito y violencia.

- Actualización de la psicopatía.
- La PCL-R y su uso práctico.
- Casos con la PCL-R.

Módulo 5: Personalidad y Simulación: evaluación psicométrica y simulación.

- Aspectos forenses de la evaluación de la simulación.
- Escalas de deseabilidad social, SIMS.
- Informes forenses y casos prácticos.

Certificación

- Obtén una doble certificación con sistema de validación por QR otorgada por Institut de Psicologia Forense de Barcelona y Academia Pericial CESP.

Cronograma

Fechas clases en vivo:

- Martes 14 de abril de 2026, 10 a 14 horas de Chile
- Martes 21 de abril de 2026, 12 a 16 horas de Chile
- Martes 28 de abril de 2026, 12 a 16 horas de Chile
- Martes 05 de mayo de 2026, 12 a 16 horas de Chile
- Jueves 14 de mayo 2026, 12 a 16 horas de Chile

Las clases en vivo quedan grabadas y disponibles en el aula virtual por **90 días posteriores a la finalización de la formación**, permitiendo su revisión en modalidad diferida.

Esto posibilita un aprendizaje reflexivo, compatible con la práctica profesional y con los tiempos reales del trabajo pericial.

Academia Pericial CESP Web:

www.academiacesp.cl

E-mail: comunicaciones@academiacesp.cl

WhatsApp: +56 9966805432

Testimonios versiones anteriores de estas y otras formaciones

“Docentes con gran background y manejo sobre la evaluación forense. Un placer y privilegio el poder formarse con docentes de este nivel.”

María Paz Collell Ortuzar, Chile.

“Solo palabras de agradecimientos a los docentes por este curso especializado. Destacar a cada uno por su generosa entrega de conocimientos y actualización de los temas que nos importan a los psicólogos forenses y que sin duda contribuyen a mejorar nuestra práctica profesional.”

Alejandra Estrada, Chile.

“Quería agradecer las clases y conocimientos que he podido adquirir con sus explicaciones; me han ayudado muchísimo a mejorar mi interpretación y en mi profesionalidad.”

Ainhoa Sarabia López, España.

“Muy buen curso, responde a la profesional. Muy buenos docentes, van conectando el contenido con la experiencia y ejemplificando la aplicabilidad en diferentes escenarios.”

María José Saravia, Chile.

“Se destaca la calidad de los relatores, desde su currículum hasta su manejo teórico-práctico respecto de la temática, con un estilo cercano, certero y motivante. También se destaca la plataforma de Cesp, muy intuitiva en su uso, fácil de ocupar y con buen funcionamiento, además del acompañamiento continuo técnico y administrativo. “

Nadia Poblete, Chile.

“Gran organización por parte de la Academia, cautelando el control de cada detalle para satisfacer a un público complejo y exigente. Excelente relatora.”

Pablo toro Castillo, Chile.

Academia Pericial CESP Web:

www.academiacesp.cl

E-mail: comunicaciones@academiacesp.cl

WhatsApp: +56 9966805432

“La capacitación proporcionada es de primer nivel y del más alto estándar al que se puede acceder en idioma español. El equipo de relatores/as está conformado por profesionales reconocidos mundialmente por su amplia trayectoria en investigación y docencia, siendo quienes se han encargado directamente de las adaptaciones o traducciones de la mayoría de herramientas esenciales para utilizar en el ámbito de la Psicología Forense, por tanto, representan una fuente altamente especializada y fidedigna.

La Academia CESP, establece un soporte importante para que este tipo de capacitaciones puedan llevarse a cabo, destacando una coordinación impecable por parte de su equipo directivo, así como brindando un soporte informático y técnico sumamente eficiente para resolver los problemas que se puedan presentar antes, durante y después de la ejecución de los cursos.

Para nosotros se han convertido en aliados estratégicos clave para propiciar el desarrollo técnico de esta institución, con herramientas y métodos vanguardistas que aportan mayor rigor científico a nuestro trabajo.

Felipe Reyes, Miembro Equipo Técnico de Gendarmería de Chile.

Condiciones del servicio y Política de Reembolso

Modalidad de la formación

La formación se imparte principalmente en modalidad en vivo, en las fechas y horarios previamente informados al momento de la inscripción. El acceso a las grabaciones de las clases constituye un beneficio complementario, otorgado exclusivamente para fines de repaso, revisión del contenido y consolidación del aprendizaje, y no transforma la formación en un curso asincrónico, diferido ni auto instruccional. La experiencia formativa completa se encuentra diseñada para la participación en vivo, incluyendo la interacción con el equipo docente, el desarrollo progresivo de los contenidos y la resolución de dudas en tiempo real.

Academia Pericial CESP Web:

www.academiacesp.cl

E-mail: comunicaciones@academiacesp.cl

WhatsApp: +56 9966805432

Acceso a grabaciones

Las grabaciones de las clases estarán disponibles por un período de 90 días corridos contados desde la finalización de la formación.

La disponibilidad de grabaciones:

- No sustituye la asistencia en vivo.
- No garantiza la reproducción íntegra de la experiencia pedagógica.
- No genera derecho a extensión de plazos, reaperturas automáticas ni reembolsos.

Política de reembolso previa al inicio

El participante podrá solicitar el reembolso del monto efectivamente pagado hasta 48 horas antes del inicio de la formación, mediante solicitud escrita enviada al correo oficial de la organización, cumplido dicho plazo, no se realizarán reembolsos, cualquiera sea el motivo invocado.

No reembolsos una vez iniciada la formación

Una vez iniciada la formación —entendiéndose como tal la realización de la primera sesión en vivo— no procederán reembolsos totales ni parciales, incluyendo, pero no limitado a, los siguientes supuestos:

- Inasistencia total o parcial a las clases en vivo, cualquiera sea la causa (salud, trabajo, motivos personales u otros).
- No visualización, visualización parcial o tardía de las grabaciones.
- Dificultades personales para compatibilizar horarios, carga laboral o tiempos de estudio.
- Cambios en las circunstancias personales del participante posteriores a la inscripción.
- Expectativas individuales no satisfechas respecto del formato, ritmo o profundidad del curso, siempre que el contenido impartido se ajuste a lo informado previamente.

Reapertura excepcional de accesos

Cualquier reapertura de acceso al aula virtual o a las grabaciones, otorgada de manera excepcional, extraordinaria y discrecional por la organización, se entenderá como una medida de buena voluntad, y:

- No constituye una obligación contractual.
- No modifica los plazos originalmente establecidos.
- No genera derecho a reembolso, total ni parcial.
- No habilita reclamos posteriores por contenido, modalidad, grabaciones o experiencia formativa.

Academia Pericial CESP Web:

www.academiacesp.cl

E-mail: comunicaciones@academiacesp.cl

WhatsApp: +56 9966805432

Calidad y naturaleza de las grabaciones

Las grabaciones corresponden a registros de clases en vivo, por lo que pueden presentar variaciones propias de este formato, tales como interacciones con participantes, pausas, ajustes pedagógicos o incidencias técnicas menores. Las grabaciones no constituyen un producto audiovisual editado ni independiente, sino un material de apoyo al aprendizaje. En consecuencia, no procederán reembolsos fundados en apreciaciones subjetivas sobre la calidad de las grabaciones, siempre que el contenido sea accesible y comprensible.

Equipo docente y posibles modificaciones

La formación cuenta con un equipo docente seleccionado en función de su experiencia profesional, trayectoria académica y competencia técnica en las materias impartidas. No obstante, la organización se reserva el derecho de modificar, sustituir o complementar el equipo docente, total o parcialmente, cuando existan razones fundadas, tales como fuerza mayor, imprevistos de salud, incompatibilidades sobrevenidas u otras circunstancias ajenas a su control. En caso de sustitución, esta se realizará por profesionales de nivel académico y experiencia equivalente, resguardando el estándar formativo y la coherencia del programa.

No reembolso por cambio de docente

La modificación, sustitución o ajuste del equipo docente no dará derecho a reembolso, total ni parcial, siempre que se mantengan:

- Los contenidos comprometidos.
- Los objetivos formativos.
- El estándar académico general de la formación.

Reprogramación de sesiones por fuerza mayor

En caso de fuerza mayor o circunstancias excepcionales que impidan la realización de una o más sesiones en la fecha originalmente prevista, la organización podrá reprogramar dichas sesiones, informando oportunamente a los participantes. La reprogramación de sesiones no constituirá causal automática de reembolso.

Reembolso excepcional por reprogramación total

Solo en el caso de que la formación deba ser reprogramada en su totalidad, y el participante acredite razonablemente una imposibilidad objetiva de asistir a las nuevas fechas, podrá solicitar el reembolso del monto pagado. Dicha solicitud deberá realizarse antes del inicio efectivo de la formación reprogramada. Fuera de este supuesto específico, no procederán reembolsos por reprogramaciones parciales, ajustes de calendario o modificaciones logísticas.

Academia Pericial CESP Web:

www.academiacesp.cl

E-mail: comunicaciones@academiacesp.cl

WhatsApp: +56 9966805432

Aceptación expresa

La inscripción y/o el pago de la formación implica la aceptación expresa, íntegra y sin reservas de la presente política de reembolso, acceso y modalidad, la cual se entiende conocida por el participante al momento de contratar.